

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3669**     *CARTONAJES BAÑERES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad CARTONAJES BAÑERES, S.A. de esta misma fecha, 26 de mayo de 2.022, se les convoca, como accionistas de la sociedad, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 1 de Julio del 2.022 a las 10 horas en el domicilio social de la entidad y en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 4 de julio de 2.022 a las 10:30, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Decisión sobre la adquisición por parte de la sociedad de cada una de las transmisiones de acciones que los accionistas han comunicado a la sociedad que pretenden transmitir, todo ello para el caso de que ningún accionista ejercite el derecho de adquisición con carácter previo en el plazo de treinta días desde que se le ha comunicado.

Las transmisiones sobre las que se ha de decidir son cada una de las comunicadas a los socios y cuyo periodo de ejercicio del derecho de adquisición preferente por parte de los accionistas se les ha comunicado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Sres. Accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asistencia

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de cualquier otra persona, sea o no accionista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Banyeres de Mariola, 26 de mayo de 2022.- El Presidente del consejo de administración, Vicente Mataix Coloma.

ID: A220022157-1